



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 33 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320180012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho		Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, José Del Carmen Peña Mercado	09/03/2021	Auto Decide - Primero: Designar Como Curadora Ad Litem, Para Que Represente Judicialmente Al Demandado Señor José Del Carmen Peña Coterá, Dentro Del Proceso De La Referencia, A La Dra. Gisella Del Carmen Taborda Guzmán, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No.45.545.308, Y Portadora De La Tarjeta Profesional No.146.512 Del Consejo Superior De La Judicatura. La Designada Puede Ser Citada En Los Correos Electrónicos Notificacionesgtgabogados.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2e2154f7-e348-48d0-b034-ae2d19fc79fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 33 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021

Com Y
Contactogtgabogados.Com
segundo: Por Secretaría
Comunicar A La Designada
Para Que, En El Término
De 5 Días, Contados A
Partir Del Día Siguiente Del
Recibo De La
Comunicación, Tome
Posesión Del Cargo, Que
Como Se Señaló En Las
Consideraciones De Esta
Providencia Es De Forzosa
Aceptación. Para Los
Efectos Anteriores En El
Término Mencionado La
Curadora Ad Litem Remitirá
Al Correo Institucional Del
Juzgado,
Admin13cgenacendoj.Ram
ajudicial.Gov.Co, Sus
Documentos De
Identificación Para Que Le

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2e2154f7-e348-48d0-b034-ae2d19fc79fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 33 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021

				Sea Remitida Por La Secretaría Del Despacho El Acta De Posesión, Que Deberá Firmar Y Enviar Nuevamente Dentro De Los Dos (2) Días Siguiendo A Su Recibo. Lo Dicho, Atendiendo Que Por Las Actuales Condiciones De Restricción De Acceso Al Público A Las Instalaciones De Los Despachos Judiciales
13001333301320180009100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho		Administradora De Pensiones Colpensiones, Adela Joty De Gonzalez	09/03/2021 Auto Decide - Primero: Designar Como Curador Ad Litem Para Que Represente Judicialmente A La Demandada Señora Adela Joty De González, Dentro Del Proceso De La Referencia, Al Andrés Camilo Uribe Pardo, Identificado Con Cédula De

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2e2154f7-e348-48d0-b034-ae2d19fc79fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 33 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Ciudadanía No.80.082.571,
Y Portador De La Tarjeta
Profesional No.141.330 Del
Consejo Superior De La
Judicatura. El Designado
Puede Ser Citado En Los
Correos Electrónicos
Andrescamilouribepgml.C
om Y
Andresuribe136gmail.Com
segundo: Por Secretaría
Comunicar Al Designado
Para Que, En El Término
De 5 Días, Contados A
Partir Del Día Siguiente Del
Recibo De La
Comunicación, Tome
Posesión Del Cargo, Que
Como Se Señaló En Las
Consideraciones De Esta
Providencia Es De Forzosa
Aceptación. Para Los
Efectos Anteriores En El

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2e2154f7-e348-48d0-b034-ae2d19fc79fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 33 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021

				Término Mencionado El Curador Ad Litem Remitirá Al Correo Institucional Del Juzgado, Admin13cgenacendoj.Ram ajudicial.Gov.Co, Sus Documentos De Identificación Para Que Le Sea Remitida Por La Secretaría Del Despacho El Acta De Posesión, Que Deberá Firmar Y Enviar Nuevamente Dentro De Los Dos (2) Días Siguiendo A Su Recibo. Lo Dicho, Atendiendo Que Por Las Actuales Condiciones De Restricción De Acceso Al Público A Las Instalaciones De Los Despachos Judiciales
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2e2154f7-e348-48d0-b034-ae2d19fc79fc